



Balance 9 2026 Vs 2025

Consejo de seguridad
Periodo Enero - Septiembre



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACION



Observatori
DE SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA



Gobernación de
Cundinamarca

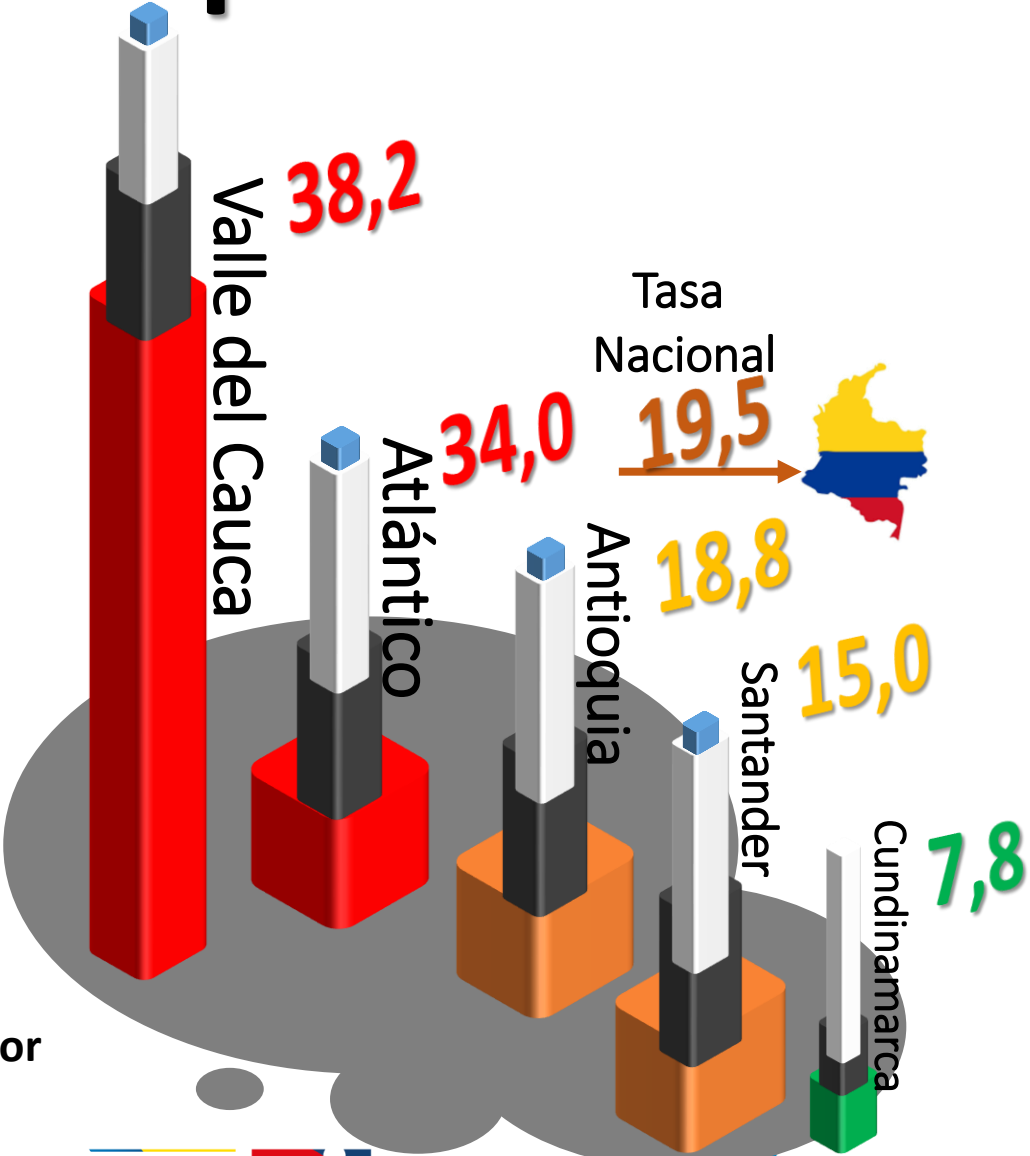
Comparación con otros Departamentos

Homicidios: Enero – Septiembre 2026

Localización	Casos	Tasa por 100mil habitantes
Valle del Cauca	1803	38,2
Atlántico	982	34,0
Colombia	10432	19,5
Antioquia	1308	18,8
Santander	361	15,0
Cundinamarca	280	7,8

Cundinamarca registra una tasa de homicidios de 7,8 por cada 100.000 habitantes, la más baja entre los departamentos comparados.

La tasa de homicidios de Cundinamarca se ubica 11,7 puntos por debajo del promedio nacional (19,5), equivalente a un 60% menos.



2026

Municipios con homicidio

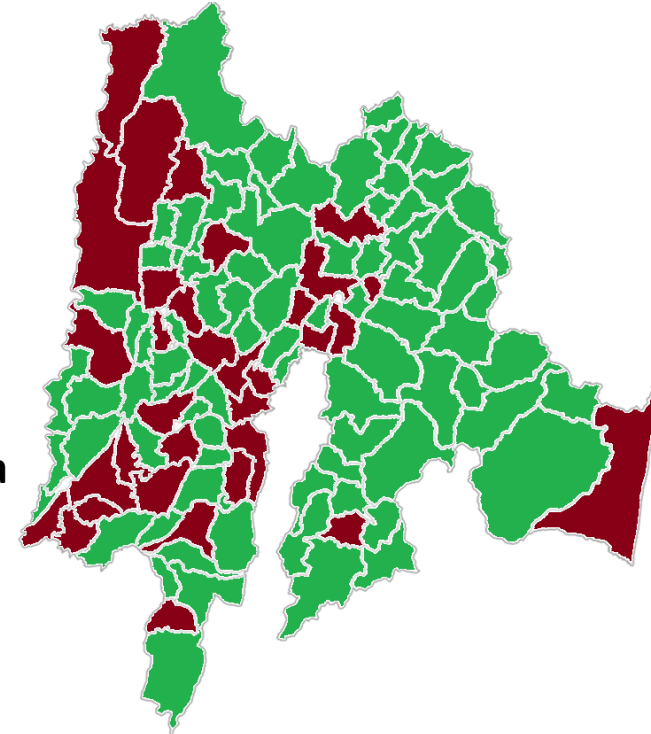
- | | | |
|----------------|-----------------|---------------|
| • AGUA DE DIOS | • GUAYABETAL | • SOACHA |
| • ANOLAIMA | • GUTIÉRREZ | • TABIO |
| • CAJICÁ | • LA CALERA | • TENA |
| • CÁQUEZA | • LA MESA | • TENJO |
| • CHÍA | • LA PEÑA | • TIBIRITA |
| • CHOACHÍ | • MADRID | • TOCAIMA |
| • CHOCONTÁ | • MEDINA | • TOCANCIPÁ |
| • EL COLEGIO | • MOSQUERA | • UBAQUE |
| • EL PEÑÓN | • PACHO | • VENECIA |
| • FACATATIVÁ | • PUERTO SALGAR | • UBATÉ |
| • FUNZA | • QUETAME | • VILLAGÓMEZ |
| • FUSAGASUGÁ | • RICAURTE | • VILLAPINZÓN |
| • GIRARDOT | • SAN FRANCISCO | • VILLETA |
| • GRANADA | • SASAIMA | • VIOTÁ |
| • GUACHETÁ | • SIBATÉ | • YACOPI |
| • GUADUAS | • SILVANIA | • ZIPAQUIRÁ |

Municipios sin Homicidios

68

Municipios NO registraron homicidios durante el periodo analizado.

El **58,6%** de los municipios de Cundinamarca **no registraron homicidios.**



Balance seguridad en el Departamento

01 Enero al 30 de septiembre 2026 Vs. 2025 mismo periodo.

BALANCE TOTAL CUNDINAMARCA 2025 VS 2026						
TIPOLOGÍA	Delitos	2025	2026	Dif casos	%	Tendencia
Delitos Contra la Vida	Homicidio	341	280	-61	-17,9	Disminuyó
	Lesiones Personales	5202	5443	241	4,6	Aumentó
	Secuestro	15	4	-11	-73,3	Disminuyó
	Violencia intrafamiliar	8163	8306	143	1,8	Aumentó
	Delitos Sexuales	1519	1407	-112	-7,4	Disminuyó
	Homicidio Accidentes De Tránsito	383	559	176	46,0	Aumentó
	Lesiones Accidentes De Tránsito	3077	3624	547	17,8	Aumentó
	Terrorismo	4	3	-1	-25,0	Disminuyó
Delitos Contra el Patrimonio	Hurto Personas	11441	11500	59	0,5	Aumentó
	Hurto a Residencias	1861	1689	-172	-9,2	Disminuyó
	Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0,0	Se mantiene
	Hurto a Automotores	259	209	-50	-19,3	Disminuyó
	Hurto a Motocicletas	613	575	-38	-6,2	Disminuyó
	Hurto a Comercio	1139	843	-296	-26,0	Disminuyó
	Delitos Informáticos	3388	4778	1390	41,0	Aumentó
	Hurto Abigeato	18	10	-8	-44,4	Disminuyó
	Piratería	17	0	-17	-100,0	Disminuyó
	Extorsión	233	253	20	8,6	Aumentó
Delitos Contra el Medio Ambiente	Delitos Contra el Medio Ambiente	146	151	5	3,4	Aumentó

- Los principales resultados corresponden a la reducción del Homicidio (-17,9 %), el Secuestro (-73,3 %), el Hurto a Comercio (-26,0 %), el Hurto a Automotores (-19,3 %), el Hurto a Residencias (-9,2 %) y los Delitos Sexuales (-7,4 %), evidenciando un comportamiento favorable en indicadores asociados a la protección de la vida, la integridad personal y el patrimonio.
- Persisten desafíos asociados principalmente a la seguridad vial, con incrementos en Homicidios en Accidentes de Tránsito (+46,0 %) y Lesiones en Accidentes de Tránsito (+17,8 %). Asimismo, aumentan los Delitos Informáticos (+41,0 %), la Extorsión (+8,6 %), las Lesiones Personales (+4,6 %) y la Violencia Intrafamiliar (+1,8 %), indicadores que requieren seguimiento y focalización institucional.



FUENTE: **SIEDCO** - CÁLCULOS PROPIOS- OBSERVATORIO DE SEGURIDAD DE CUNDINAMARCA CON DATOS DIJIN-POLICÍA NACIONAL. DATOS CONSULTADOS Y PUBLICADOS EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2026 11:25Hrs. CIFRAS SUJETAS A VARIACIÓN, EN PROCESO DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CON INFORMACIÓN DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.



Análisis del panorama

01 Enero al 30 de septiembre 2026 Vs. 2025 mismo periodo.



1 DELITOS CONTRA LA VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL

	HOMICIDIO 341 → 280 -61 casos -17,9%	↓	La reducción se fortalece frente al corte de agosto, consolidándose como uno de los principales resultados del balance.
	LESIONES PERSONALES 5.202 → 5.443 +241 casos +4,6%	↑	El incremento evidencia persistencia de hechos asociados a conflictividad interpersonal y afectaciones a la convivencia.
	SECUESTRO 15 → 4 -11 casos -73,3%	↓	Disminución significativa frente a 2025. Por su gravedad continúa siendo un delito de especial seguimiento.
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 8.163 → 8.306 +143 casos +1,8%	↑	Cambia la tendencia observada hasta agosto y registra un aumento de 143 casos frente a 2025.
	DELITOS SEXUALES 1.519 → 1.407 -112 casos -7,4%	↓	Reducción frente a 2025, aunque mantiene una incidencia relevante dentro de los delitos que afectan la integridad personal.
	TERRORISMO 4 → 3 -1 caso -25,0%	↓	Mantiene una baja frecuencia, con una reducción de un caso frente al mismo periodo de 2025.

4 DELITOS RURALES

	ABIGEATO 18 → 10 -8 casos -44,4%	↓	Reducción frente a 2025, manteniendo una baja incidencia en términos absolutos.
	PIRATERÍA 17 → 0 -17 casos -100,0%	↓	No registra hechos durante 2026, frente a los 17 casos reportados en el mismo periodo de 2025.

2 SEGURIDAD VIAL

	HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO 383 → 559 +176 casos +46,0%	↑	El incremento constituye uno de los mayores deterioros del balance, con 176 víctimas mortales adicionales frente a 2025.
	LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO 3.077 → 3.624 +547 casos +17,8%	↑	Acumula 547 casos adicionales, evidenciando una mayor afectación a la integridad física asociada a la siniestralidad vial.

3 DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

	HURTO A PERSONAS 11.441 → 11.500 +59 casos +0,5%	↑	Variación marginal, aunque continúa siendo el delito patrimonial de mayor volumen.
	HURTO A RESIDENCIAS 1.861 → 1.689 -172 casos -9,2%	↓	Reducción frente a 2025, con menor afectación sobre bienes residenciales.
	HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS 0 → 0 0 casos 0,0%	—	Sin hechos registrados durante los periodos comparados.
	HURTO A AUTOMOTORES 259 → 209 -50 casos -19,3%	↓	La reducción se profundiza frente al corte anterior, alcanzando un descenso del 19,3%.
	HURTO A MOTOCICLETAS 613 → 575 -38 casos -6,2%	↓	Disminución moderada, manteniendo un comportamiento favorable.
	HURTO A COMERCIO 1.139 → 843 -296 casos -26,0%	↓	Una de las reducciones más importantes entre los delitos patrimoniales, tanto en número de casos como en variación porcentual.
	DELITOS INFORMÁTICOS 3.388 → 4.778 +1.390 casos +41,0%	↑	Presenta el mayor incremento absoluto del balance y se consolida como uno de los principales cambios del panorama delictivo.

5 OTROS DELITOS PRIORIZADOS

	EXTORSIÓN 233 → 253 +20 casos +8,6%	↑	Incremento frente a 2025, manteniéndose como un delito sensible por su afectación sobre ciudadanos y actividades económicas.
	DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE 146 → 151 +5 casos +3,4%	↑	Revierte la reducción observada hasta agosto y registra un aumento de cinco casos adicionales.

BALANCE GENERAL

De los 19 indicadores analizados, 10 disminuyen, 8 aumentan y 1 se mantiene estable. Se destaca el fortalecimiento de la reducción del homicidio y los resultados favorables en delitos patrimoniales; sin embargo, la seguridad vial y los delitos informáticos concentran los mayores deterioros, mientras que la violencia intrafamiliar y los delitos ambientales presentan cambios de tendencia frente al corte anterior.

Propuestas de acción



1 DELITOS CONTRA LA VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL



HOMICIDIO

Focalizar la intervención en municipios con mayor concentración de víctimas, diferenciando homicidios asociados a sicariato, riñas y otras modalidades, para orientar las capacidades de inteligencia e investigación criminal.



LESIONES PERSONALES

Priorizar sectores y horarios de mayor ocurrencia, articulando acciones de prevención de violencia interpersonal y mecanismos de resolución de conflictos con autoridades territoriales.



SECUESTRO

Preservar la capacidad de inteligencia y reacción frente a posibles casos, con especial atención a zonas rurales, corredores de movilidad y modalidades identificadas por los organismos de seguridad.



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Ante el cambio de tendencia, priorizar municipios con mayor concentración de casos, fortaleciendo la detección temprana, la valoración del riesgo y la activación oportuna de rutas de protección.



DELITOS SEXUALES

Orientar la prevención y la atención a partir de la caracterización de las víctimas y los entornos de ocurrencia, articulando protección, denuncia e investigación para evitar la revictimización.

4 DELITOS RURALES



ABIGEATO

Focalizar controles sobre rutas de movilización y comercialización de ganado, verificando documentación y articulando información entre Policía, autoridades locales y sector ganadero.



PIRATERÍA TERRESTRE

Mantener vigilancia preventiva en corredores de transporte de carga y monitorear posibles cambios en rutas o modalidades, preservando la ausencia de casos registrada en 2026.

2 SEGURIDAD VIAL



HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Priorizar corredores con mayor mortalidad vial, identificando puntos críticos, horarios y actores viales involucrados para orientar controles conjuntos de tránsito y Policía.



LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Fortalecer la intervención en tramos de alta accidentalidad, integrando controles de conducción riesgosa, señalización preventiva y seguimiento territorial de los siniestros.

3 DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO



HURTO A PERSONAS

Concentrar patrullajes y vigilancia en sectores con mayor acumulación de casos, diferenciando modalidades de hurto y franjas horarias para mejorar la focalización operativa.



HURTO A RESIDENCIAS

Identificar patrones de ingreso, horarios y sectores afectados, articulando vigilancia territorial, alertas comunitarias y prevención de reincidencia.



HURTO A AUTOMOTORES

Priorizar corredores de salida y posibles rutas de comercialización ilegal, articulando controles de identificación, verificación de antecedentes y trazabilidad de vehículos.



HURTO A MOTOCICLETAS

Focalizar controles en zonas de mayor incidencia y puntos de comercialización de autopartes, reforzando la identificación de vehículos y la investigación de redes de recepción.



HURTO A COMERCIO

Sostener las intervenciones en sectores comerciales de mayor exposición, vinculando a comerciantes en mecanismos de alerta temprana y análisis de modalidades recurrentes.



DELITOS INFORMÁTICOS

Ante el incremento del 41,0 %, priorizar la identificación de modalidades recurrentes de fraude digital, fortalecer la denuncia y articular análisis investigativo con Policía y Fiscalía.

5 OTROS DELITOS PRIORIZADOS



EXTORSIÓN

Ante el aumento del 8,6 %, fortalecer con el GAULA la caracterización de modalidades telefónicas, digitales y presenciales, priorizando sectores económicos y territorios con mayor exposición.



DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

Ante el cambio de tendencia, focalizar la vigilancia en zonas de afectación ambiental identificadas, articulando Policía, autoridades ambientales y administraciones municipales.

Detalle de Homicidios



280
víctimas de homicidio

2025: 341 → 2026: 280
-61 casos | **-17,9 %**

El homicidio presenta una reducción del 17,9 % frente al mismo periodo de 2025. Sin embargo, persisten una alta concentración territorial y un predominio de hechos asociados a sicariato y riñas.



CONCENTRACIÓN TERRITORIAL

Soacha: 102 casos | **36,4 %**
6 municipios concentran el 63,2 %

Soacha (102) | Girardot (21) | Mosquera (18) | Fusagasugá (13) | Facatativá (13) | Madrid (10)



PERFIL DE LAS VÍCTIMAS

257 hombres | **91,8 %**
23 mujeres | **8,2 %**

La victimización por homicidio continúa concentrándose de manera marcada en hombres.



ZONA DE OCURRENCIA

198 casos urbanos | **70,7 %**
82 casos rurales | **29,3 %**

Siete de cada diez homicidios se registran en zona urbana, mientras el ámbito rural representa casi tres de cada diez.



MEDIO UTILIZADO

Arma de fuego: 172 | **61,4 %**
Arma blanca/cortopunzante: 95 | **33,9 %**
Contundente: 13 | **4,6 %**

El arma de fuego continúa siendo el principal medio utilizado, presente en seis de cada diez homicidios.



MODALIDAD PRESUNTA

Sicariato: 147 | **52,5 %**
Riñas*: 100 | **35,7 %**
Por establecer: 10 | **3,6 %**
Atraco: 10 | **3,6 %**

Sicariato y riñas concentran el **88,2 %** de los homicidios del periodo.

*Riñas incluye 95 casos clasificados como «Riñas» y 5 como «Riña entre compañeros permanentes», según la modalidad presunta registrada.



HALLAZGO ESTRATÉGICO

La reducción del homicidio a septiembre coexiste con una alta concentración territorial: seis municipios reúnen el 63,2 % de los casos. Predominan las víctimas masculinas, los hechos urbanos y el uso de armas de fuego, mientras el sicariato y las riñas representan el 88,2 % de los homicidios registrados.

1

PRIORIZACIÓN TERRITORIAL

Soacha concentra el 36,4 % de los homicidios y, junto con otros cinco municipios, reúne el 63,2 %. Esta distribución evidencia la necesidad de una lectura focalizada de los hechos por municipio, sector y modalidad.

2

ARMAS DE FUEGO Y SICARIATO

El sicariato representa el 52,5 % de los homicidios y las armas de fuego están presentes en el 61,4 % de los casos, configurando dos características relevantes del panorama departamental.

3

VIOLENCIA INTERPERSONAL

Las riñas representan el 35,7 % de los homicidios, con 100 víctimas registradas. Su participación evidencia la relevancia de la violencia interpersonal dentro de las modalidades identificadas.

4

CARACTERIZACIÓN DE LOS HECHOS

Diez homicidios permanecen clasificados como «por establecer», equivalentes al 3,6 % del total. Su caracterización es relevante para comprender con mayor precisión las modalidades de ocurrencia.

5

DISTRIBUCIÓN URBANA Y RURAL

El 70,7 % de los homicidios se registra en zona urbana frente al 29,3 % en zona rural, evidenciando una distribución diferenciada que debe considerarse en el análisis territorial.

Resultados operativos



1 RESULTADOS ACUMULADOS ENERO – SEPTIEMBRE 2026



CAPTURAS

Personas puestas a disposición de la justicia.

9.471



ARMAS INCAUTADAS

Armas de fuego y municiones incautadas.

757



AUTOMOTORES RECUPERADOS

Vehículos y motocicletas recuperados y devueltos a sus propietarios.

1.064



DROGA INCAUTADA

Estupefacientes incautados en kilogramos.

5.701,92 kg

2 COMPORTAMIENTO MENSUAL



Capturas: pico en mayo con **1.245** registros.



Armas incautadas: pico en abril con **110** incautaciones.



Automotores recuperados: pico en febrero con **157** recuperaciones.



Droga incautada: pico en septiembre con **2.048,67 kg**.



3 LECTURA ESTRATÉGICA



La operatividad acumulada a septiembre registra **9.471** capturas, **757** armas incautadas, **1.064** automotores recuperados y **5,7** toneladas de estupefacientes incautados. Septiembre concentra el mayor volumen mensual de droga incautada, con **2.048,67 kg**, equivalente al **35,9 %** del acumulado anual. Las capturas alcanzan su máximo en mayo, las armas incautadas en abril y los automotores recuperados en febrero, evidenciando diferencias en la dinámica mensual de los resultados operativos.



www.seguridadyconvivencia.com

Inicio

Quiénes somos

Noticias

Eventos

Mapas

Publicaciones

Contacto

Contáctenos



Gobernación de Cundinamarca

Eres el visitante Número 0 0 0 0 7 3 9





Gobernación de Cundinamarca

[f](#) [X](#) [i](#) [@](#) [d](#) @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co